

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL
Jueves 12 de enero de 2017

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL 151

CENTIO SEED VENTURES, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 319 TRLSC se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de esta compañía, en su reunión celebrada el día 12 de diciembre de 2016, en Madrid, C/ Apolonio Morales, n.o 21, bajo A, acordó por unanimidad de todos los asistentes, reducir el capital social en la cifra de doscientos ochenta y tres mil quinientos treinta y tres euros (283.533€), con reembolso a los socios, dado que tal reducción tiene por finalidad, precisamente, la restitución parcial de las aportaciones de los mismos. Como consecuencia de lo anterior, el capital social queda fijado en novecientos dieciséis mil cuatrocientos sesenta y siete euros (916.467€), íntegramente suscrito y desembolsado.

Esto se hace público a los efectos de que los acreedores de la sociedad puedan formular su derecho de oposición en los términos previstos en los artículos 334 y 336 del TRLSC.

Madrid, 4 de enero de 2017.- El Administrador Único, "Alantis Capital, S.L."
(Representada por D. Pablo Martín Rodríguez).